



## **Antonio Llobet explica la reforma aduanera en el encuentro aeroportuario del Air Cargo Club**

*El presidente del COACAB se refirió a aquellos aspectos del nuevo CAU que pueden tener efectos negativos para la actividad de los agentes de aduanas como, por ejemplo, la nueva figura Trust & Check Trader o la creación del nuevo Data Hub.*

El 27 de octubre, Antonio Llobet, presidente del Consejo General de Colegios de Agentes de Aduanas y del Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona, fue uno de los ponentes invitados en el encuentro aeroportuario organizado por el Air Cargo Club.

Junto a Alicia Casart, directora del Gabinete Estudios de Infraestructuras de la Cambra de Comerç de Barcelona, que habló del futuro crecimiento del Aeropuerto de Barcelona-El Prat, Antonio Llobet hizo un repaso de la actualidad en clave aduanera.

En este sentido, explicó los principales cambios que implica el nuevo Código Aduanero de la Unión (CAU), especialmente en lo concerniente a la nueva figura Trust & Check Trader que sustituirá a la del Operador Económico Autorizado (OEA) pero que contiene "más exigencias para los operadores, ya que abarca temas no fiscales".

Según explicó Antonio Llobet, a partir de 2032 "ya no se otorgará ninguna acreditación OEA con Simplificación Aduanera" y a partir de 2035 "todos los OEA perderán algunos beneficios, como por ejemplo el de las Garantías". Añadió que "llegar a ser Trust & Check Trader es muy complicado y las pymes importadoras y exportadoras fracasarán en el intento, lo cual nos lleva a decir que la Unión Europea se está equivocando".

El presidente del COACAB también alertó que, en la importación, "se deberá actuar con la representación indirecta porque si se hace por la directa se asumirán muchas responsabilidades fiscales y aduaneras".

En este sentido, añadió que la nueva norma "parece que quiera arrinconar a los agentes de aduanas, a pesar de que el 95% de las gestiones aduaneras a nivel mundial las realizan los agentes de aduanas".

Otros aspectos sobre los que alertó Antonio Llobet fueron que "con la creación del nuevo Data Hub, que regulará todos los controles y hará desaparecer la declaración aduanera, los agentes de aduanas quedarán como meros asesores, con la consiguiente posible pérdida de negocio". Es por esta razón que "reivindicamos que los importadores y exportadores puedan delegar en el agente de aduanas a la hora de aportar documentación al Data Hub".

Como conclusiones, Antonio Llobet recalcó que "vamos a seguir trabajando y luchando para que podamos actuar con la representación directa bajo la nueva figura Trust & Check Trader, que no desaparezca la figura del OEA y que tampoco desaparezca la declaración aduanera en el nuevo sistema Data Hub; tenemos que conseguir revertir estos efectos que van a ser negativos para nuestra actividad".